

FUNCIONARIOS

Un Gobierno colapsó, mientras que otro empezó a ser construido.

La administración civil y de justicia se convirtió en un campo de batalla. Los funcionarios realistas representaban al rey y la soberanía divina; los patriotas, al pueblo, la República y la Constitución. Del antiguo régimen a las instituciones republicanas, la justicia fue víctima de la guerra y se exhibió como trofeo.

Gobierno antropófago

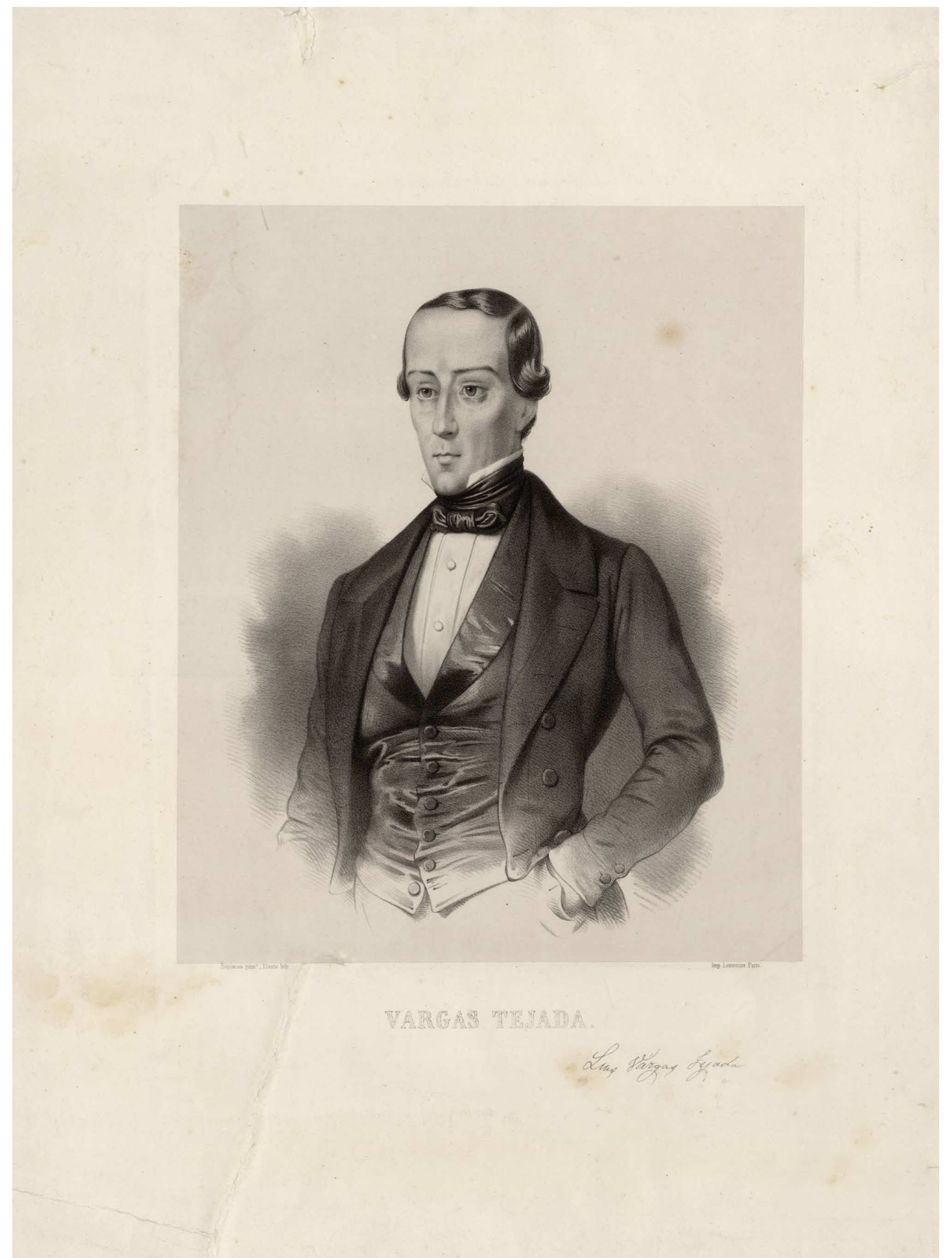
En agosto de 1818, Francisco Antonio Zea, presidente del Congreso de Angostura y vicepresidente de la naciente República, denunció a la Monarquía desde el *Correo del Orinoco*. En sus páginas avivó la lucha contra el despotismo e impugnó “el furor de un Gobierno antropófago”. Una vez ganada la Independencia, Zea partió a Europa para conseguir reconocimiento y recursos para la República.¹

Infamia sobre infamia

El 6 de febrero del 1819, el alcalde de Ibagué, Juan Buenaventura Ortiz, escribió al virrey Sámano: “¿qué arbitrio o medio debo tomar en la administración de justicia para que no queden impunes los delitos [de Carlos Guzmán y José María Durán]?” Buenaventura los acusó de haber servido bajo la primera República, haber atacado soldados del rey y haberse pasado al bando realista “cuando vieron que no había remedio cometiendo infamia sobre infamia”.²

No hay vacante

Con la entrada del Ejército Expedicionario en 1816, Manuel de la Peña perdió su puesto como maestro de primeras letras en Zipaquirá. Cuatro años después en 1820, al entrar el Ejército Libertador, escribió indignado al vicepresidente Santander al enterarse de que José María Triana, también republicano, había sido nombrado maestro en su lugar. Peña insistió que el cargo no estaba vacante. “Además, me hallo cargado de numerosa familia y mis tres hijos están sirviendo al ejército de la República”.³



1 ~



2 ~



En 1819, los funcionarios fueron testigos del derrumbe monárquico y se enfrentaron al enorme reto de construir una República. Entre las promesas de la libertad y la exigencia de orden, prosperidad y justicia, sus decisiones trazaron caminos inéditos.

Imágenes

1 ~ José María Espinosa Prieto (1796-1883) / Jacques-François Llanta (1807-1864) / Rose-Joseph Lemercier (1803-1887)

2 ~ **Vargas Tejada**
Ca. 1843
Litografía sobre papel
57 x 42,6 cm
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 1902
Donado por el expresidente Eduardo Santos (10.1958)

3 ~ Fabricante desconocido
Sello en cobre de la República de Colombia (1819-1830)
Ca. 1821
Cobre fundido y cincelado
11,74 x 4,3 (diámetro) cm
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 701
Figura en la Breve guía del Museo Nacional (1881)

4 ~ Autor desconocido
Manual del sistema de enseñanza mutua, aplicado a las escuelas primarias de los niños
Bogotá: S. S. Fox, 1826
Impreso sobre papel
20 x 16 cm
Colección Biblioteca Nacional de Colombia.
Pieza 24 del F. Pineda 720

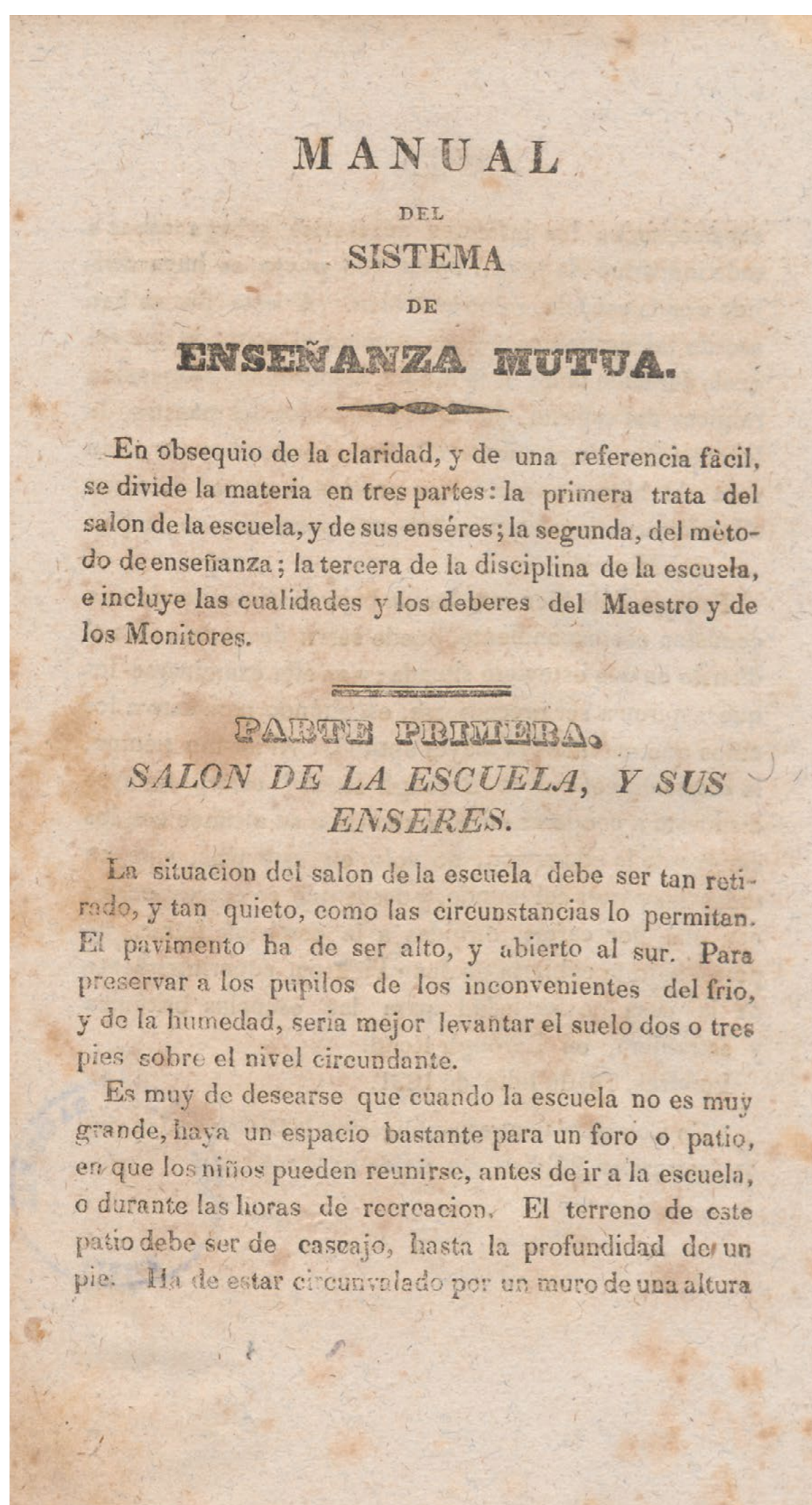
5 ~ José María Espinosa Prieto (1796-1883)
Estanislao Vergara
Ca. 1830
Carboncillo sobre papel
29,6 x 22,8 cm
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 1971
Donado por el expresidente Eduardo Santos (10.1958)

6 ~ Autor desconocido
Vicente Azuero
Ca. 1825
Óleo sobre tela
86 x 65,7 cm
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 520
Adquirido por el Ministerio de Instrucción Pública con destino al Museo Nacional (1913)

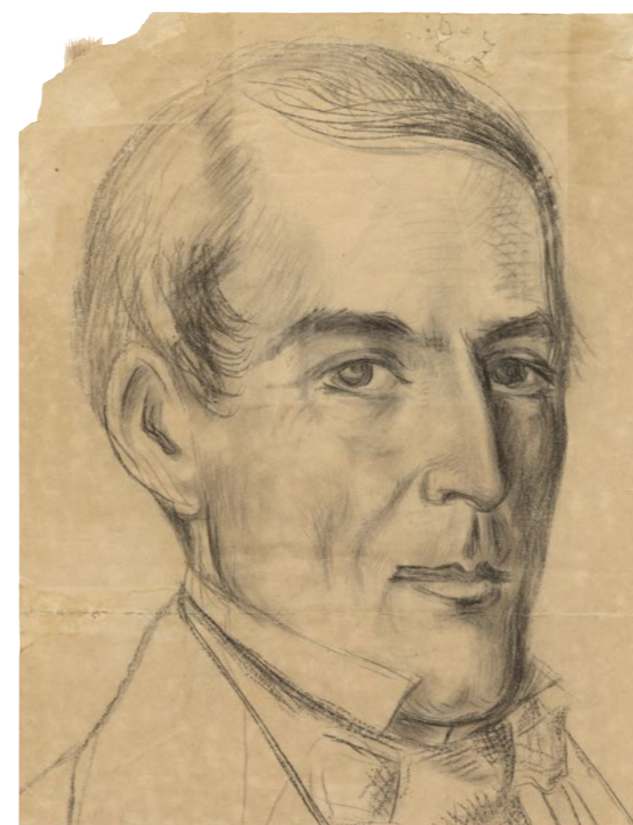
7 ~ Antonio Rodríguez (?-1898)
Francisco Antonio Zea
1883
Publicado en el *Papel Periódico Ilustrado*, n.º 41, año II, p. 265, 1883
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 3260.2

8 ~ Constancio Franco Vargas (1842-1917) / José Eugenio Montoya Gallego (ca. 1860-1922) / Julián Rubiano Chaves (ca. 1855-1925)
José María del Castillo y Rada
Ca. 1880
Óleo sobre tela
66,5 x 53,5 cm
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 393
Su compra por parte del Estado fue aprobada por la Ley 4ª de 1882 (28 de marzo). La orden de su traslado al Museo Nacional data de 19 de julio de 1884.

9 ~ Nollet, París
Portapapeles y tintero que pertenecieron a José María del Castillo y Rada
Ca. 1820
Madera y metal ensamblados
Portapapeles: 29,7 x 7,4 (diámetro) cm;
Tintero: 6,5 x 5 (diámetro) cm
Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 939
Donados por Antonio Palau (s.f.), catalogados por primera vez en 1917



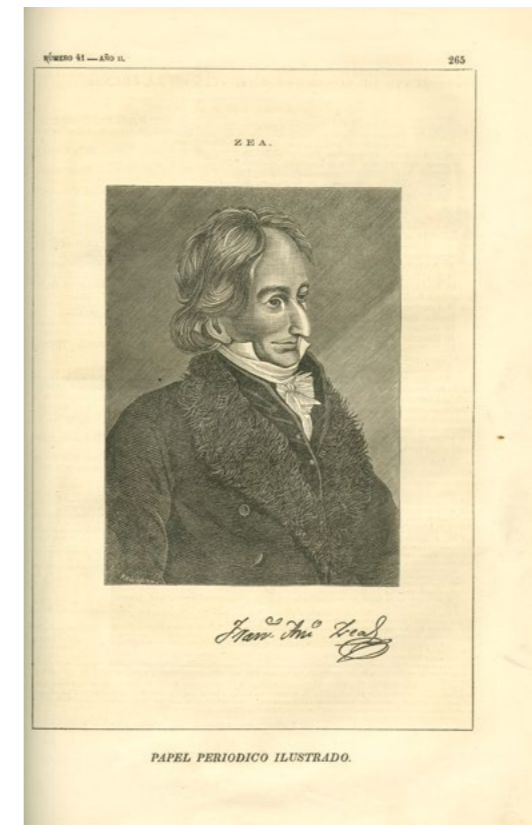
3 ~



4 ~



5 ~



6 ~



7 ~



8 ~



1 *Correo del Orinoco*, n.º 7, 8 de agosto, 1818.

2 AGN, Bogotá, Archivo Anexo I, Historia, 17, 25, 28, f. 380.

3 AGN, Bogotá, Archivo Anexo I, Historia, 17, 25, 28, f. 380.